



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Diputados, voto por voto

• El debate sigue girando en torno a la sobrerrepresentación de la alianza Morena-PVEM-PT, que irá de un mínimo de 346 (69.2% del total) a un máximo de 380 (76%).

Es muy destacable la posición que hicieron pública tanto **Lorenzo Córdova** como **Ciro Murayama**, expresidente y exconsejero del INE, respectivamente, los más atacados por el presidente **López Obrador**, respecto a que no se puede estar defendiendo al INE una semana y a la siguiente decir que fue parte de un fraude electoral que, como tal, no existió. Sí ha habido intervención ilegal del Presidente, sí ha habido recursos públicos ligados a la elección y, sin duda, ha habido irregularidades, pero el INE, más allá de sus errores e insuficiencias en este proceso (la administración de Guadalupe Taddei ha quedado a deber, sin duda), cumplió con su función y no hubo un fraude masivo.

Eso se ha comprobado en el cómputo que estaba concluyendo la noche de ayer. Lo que mete ruido en esto es que desde Palacio Nacional se den resultados que aún no son establecidos por el INE y confirmados, luego del proceso de impugnaciones, por el Tribunal Electoral. La secretaria de Gobernación o el presidente **López Obrador** pueden decir que **Claudia** ganó las elecciones porque eso es indudable, pero no pueden decir cómo quedó constituida la Cámara de Diputados o el Congreso, porque eso no lo ha decidido aún ninguna autoridad electoral. Los números que dio **Taddei** en la noche del domingo son los que estableció el conteo rápido del INE, son fiables, pero no son oficiales. Y, además, existe una controversia, que no es nueva, sobre un tema que será crucial en esta ocasión para la conformación del Congreso, cómo medir ese mal invento mexicano llamado la sobrerrepresentación.

El debate sigue girando en torno a la sobrerrepresentación de la alianza Morena-PVEM-PT, que irá de un mínimo de 346 (69.2% del total) a un máximo de 380 (76%), lo que significa una sobrerrepresentación que va de, al menos, un 14.97% a un 21.77 por ciento. La Constitución establece en su artículo 53 que "en ningún caso un partido político" puede tener un porcentaje de diputaciones mayor a un 8% respecto a su porcentaje de votación.

Ese debate, con menor claridad, se dio también en 2018, con Morena y sus aliados, que tuvieron una fuerte sobrerrepresentación, pero no es un fraude: es porque existe un vacío en la ley, mejor dicho, la ley está hecha considerando un partido o una coalición única, pero lo que hacen los partidos yendo con candidatos únicos y cada uno por su lado es lo que crea espacio para la sobrerrepresentación, porque logran que se le otorguen diputados extra a cada uno de ellos.

Lo lógico sería que se respetara el espíritu de la ley y que la coalición, en su conjunto, no tuviera un porcentaje mayor al 8% de sobrerrepresentación, pero ni en 2018 ni en 2021 se logró, aunque fue un tema debatido en el INE.

Por eso, en esta ocasión, esa decisión, trascendental porque de ello dependerá en mucho que el oficialismo tenga o no una mayoría calificada en la Cámara baja, la tomará, en última

instancia, el Tribunal Electoral, que tendrá en este tema su prueba de fuego, no en calificar una elección presidencial que ya está decidida.



SALDOS ELECTORALES

Según unos datos que publicó *El Universal*, de los 50 municipios más violentos del país, en 33 de ellos ganó Morena. No sabemos si la inseguridad no ha impactado en lo electoral o si los electores no castigaron al gobierno por ello. Queda la posibilidad de que hayan sido los propios grupos criminales los que hayan "orientado", digamos, el voto, por ese partido o por cualquier otro. Ya vimos en el caso de **Yolanda Sánchez**, la presidenta municipal de Cotija, en Michoacán, cómo fue asesinada un día después de las elecciones, que había ganado para reelegirse, por no seguir las advertencias, dicen sus ejecutores, del CJNG, que ya la habían secuestrado y maltratado en septiembre pasado.

Sin embargo, existen casos con muy notables diferencias al respecto. En Guerrero, el estado gobernado por **Evelyn Salgado**, por ejemplo, Morena ganó casi todo y **Félix Salgado Macedonio** repetirá como senador, en una jornada electoral relativamente tranquila y con enorme diferencia de puntos para Morena. Pero en Zacatecas, azotado por la inseguridad, gobernado por **David Monreal**, perdió todas las principales ciudades, incluyendo la capital y Fresnillo. En el Estado de México, un fuerte operativo de seguridad implementado por el secretario **Andrés Andrade** permitió tener unos comicios tranquilos, incluso en zonas que fueron muy problemáticas hace tres años, como Valle de Bravo, donde fue secuestrada la candidata del PRI para evitar su participación. **Michelle Núñez Ponce** fue reelegida por Morena.



LA RUPTURA

La ruptura que siempre existió entre **Xóchitl Gálvez** y el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, se hizo evidente el domingo pasado, cuando terminaron a los gritos porque, mientras la candidata decidió llamar a **Claudia Sheinbaum** y reconocer su derrota, **Marko** quería pedir la impugnación de toda la elección. **Marko** se cree dueño del PAN, como **Alito** del PRI, son responsables no sólo de una derrota inapelable, sino también de no tener siquiera una salida postelectoral digna. **Marko** y **Alito** fueron los responsables de que **Xóchitl** saliera muy temprano a celebrar su triunfo, porque le dijeron que tenían encuestas que lo avalaban. Era mentira. A esa hora sabían que habían perdido y engañaron a su candidata. Como la engañaron con sus apoyos y, sobre todo, con los recursos que supuestamente pusieron a su disposición.